

Brechas de género: Tasa de paro y Tasa de actividad

Hoja Informativa: Encuesta de Población Activa (EPA) T1 2025

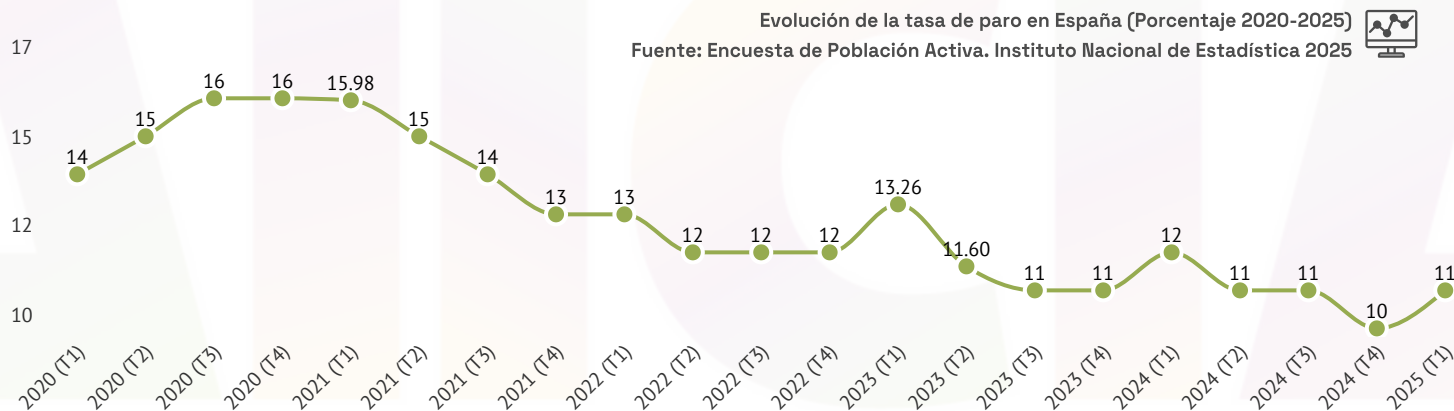
Autoría: Observatorio de Igualdad y Empleo de Fundación Mujeres.

Proyecto: El observatorio de Igualdad y Empleo es una acción de divulgación que forma parte del Programa Estatal FSE+ de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha contra la Pobreza que está cofinanciado por el Fondo Social Europeo + (2021ES05SFPR003) y cuenta con el apoyo del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Fecha de publicación: 29 de abril de 2025

Brechas de género: Tasa de paro

El número de personas paradas aumenta en 193.700 en respecto al cuarto trimestre de 2024. El número total de personas paradas alcanza las 2.789.200 en el primer trimestre de 2025. La tasa de paro aumenta en 0,75 puntos porcentuales, ascendiendo a 11,36%.



Brechas de género: Tasa de paro

Las mujeres registran una tasa de paro de 12,72%, mientras que la registrada por los hombres asciende a 10,14%. La diferencia entre ambas tasas es de 2,58 puntos porcentuales, lo que supone una brecha de género del 25,44%, 1,31 puntos porcentuales por encima de la brecha del trimestre anterior.



12,72%

Tasa de paro de las mujeres en España
(2025-T1)



10,14%

Tasa de paro de las mujeres en España
(2025-T1)

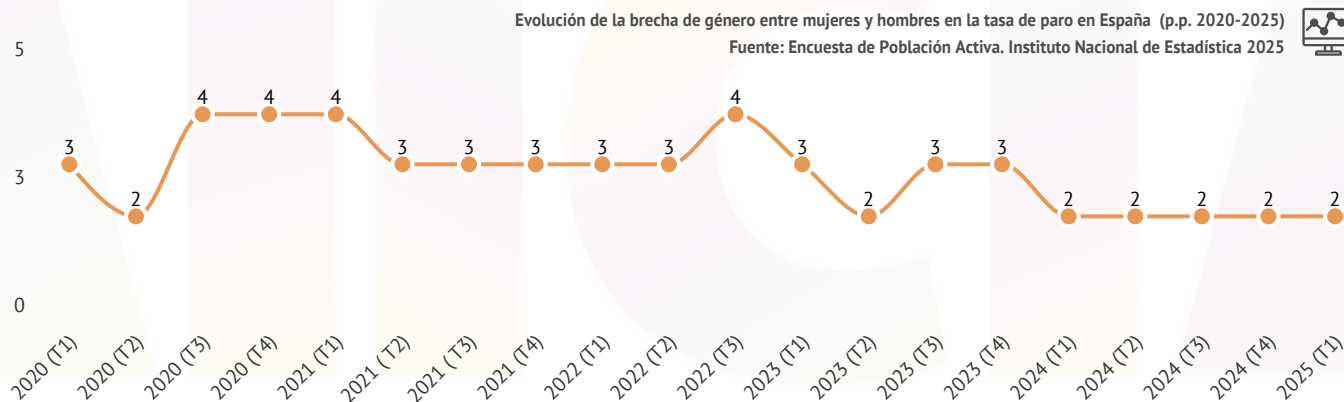


25,44%

Brecha de género en entre mujeres y hombres
en la tasa de paro en España (2025-T1)

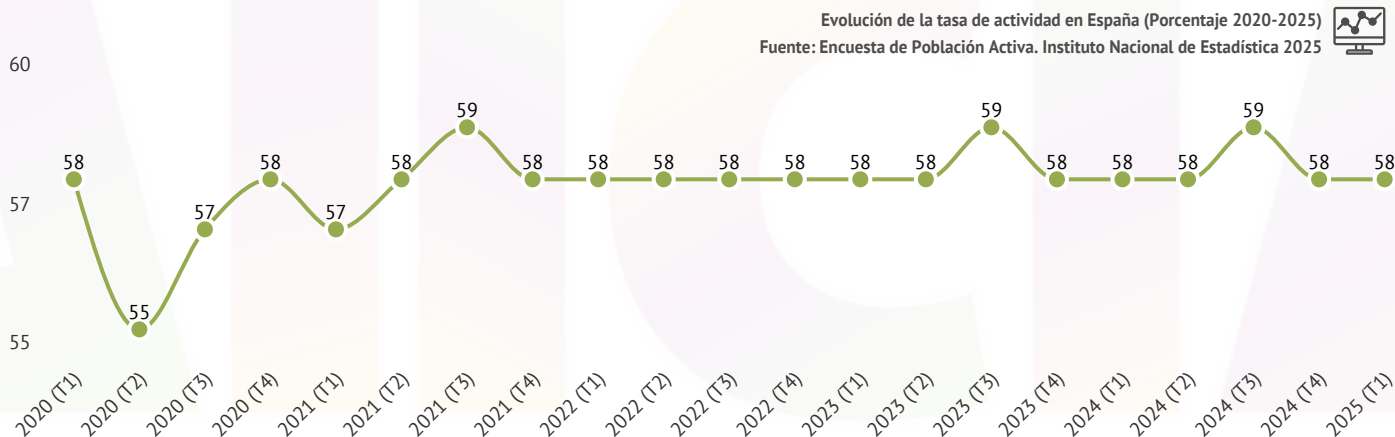
Brechas de género: Tasa de paro

En 2020 la inestabilidad en el empleo debida a la crisis del COVID-19 supuso que las mujeres absorbiesen en mayor medida sus consecuencias, aumentando la brecha de género en valores por encima de los cuatro puntos porcentuales. En 2021 desciende ligeramente. Entre 2022 y 2023 se producen oscilaciones. En 2024 la brecha se estabiliza, manteniendo esta línea en el primer trimestre de 2025.



Brechas de género: Tasa de actividad

La tasa de actividad ha alcanzado el 58,57% en el primer trimestre de 2025. Esta tasa es 0,08 puntos porcentuales superior a la alcanzada en el trimestre anterior. Comparando los datos con el primer trimestre de 2024, la tasa de actividad es 0,06 puntos porcentuales inferior.



Brechas de género: Tasa de actividad

En el primer trimestre de 2025 la tasa de actividad de las mujeres ha sido de 54,04%, mientras que la tasa de actividad de los hombres se situó en el 63,36%. La diferencia entre ambos es de 9,32 puntos porcentuales, lo que implica una brecha de género del 14,71% para este indicador. Esta brecha es 1,14 puntos porcentuales inferior a la del trimestre anterior y 0,87 respecto al primer trimestre de 2024.



54,04%

Tasa de actividad de las mujeres en
España (2025-T1)



63,36%

Tasa de paro de las mujeres en España
(2025-T1)

! 14,71%

Brecha de género en entre mujeres y hombres
en la tasa de actividad en España (2025-T1)

Brechas de género: Tasa de actividad

En comparación con el trimestre anterior, la brecha de género entre mujeres y hombres en la tasa de actividad descende hasta en 0,77 puntos porcentuales. Esto se debe a las tasa masculina disminuye ligeramente, mientras que la femenina logra un pequeño aumento. A pesar de esta ligera disminución, la diferencia entre las tasas se mantiene por encima de los 9 puntos porcentuales.

